

Memoria de Labores **2024**

XLII

Asamblea General de Asociados



ACOPUS de R.L



ACOPUS de R.L.

www.acopus.com.sv



Año Internacional
de las Cooperativas

Las cooperativas construyen
un mundo mejor





Año Internacional de las Cooperativas

Las cooperativas construyen
un mundo mejor

1 Misión y Visión

MISIÓN

Ofrecer servicios financieros de calidad a través del esfuerzo propio y en concordancia con los principios del cooperativismo, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados con un enfoque orientado al cliente y un personal capacitado y comprometido con la filosofía cooperativista.

VISIÓN

Ser una asociación cooperativa de ahorro y crédito con la suficiente capacidad financiera propia para mantenerse en el mercado, ofreciendo servicios financieros con la más alta calidad, que contribuyan a un óptimo posicionamiento de mercado y generen la rentabilidad necesaria para establecer las bases sólidas orientadas a buscar una expansión y fortalecimiento.



2 Principios y Valores

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

- ➔ Membresía abierta y voluntaria
- ➔ Educación cooperativa
- ➔ Control democrático de sus miembros
- ➔ Cooperación entre cooperativas
- ➔ Participación económica de los miembros
- ➔ Compromiso con la comunidad
- ➔ Autonomía e independencia

VALORES COOPERATIVOS

- ➔ Equidad
- ➔ Democracia
- ➔ Igualdad
- ➔ Ayuda Mutua
- ➔ Solidaridad
- ➔ Transparencia
- ➔ Honestidad
- ➔ Responsabilidad





Ahora puedes recibir tus
Remesas
en nuestras agencias a través de:

AirPak®

**W Western
Union**



ACOPUS de R.L.



ACOPUS de R.L. www.acopus.com.sv



RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES

3 Índice

Convocatoria	-----	4
Mensaje de la Presidencia	-----	5
Informe de Consejo de Administración	-----	9
Informe de Junta de Vigilancia	-----	14
Informe de Comité de Educación	-----	19
Informe de Comité de Género	-----	30
Informe de Comité de Auditoría	-----	38
Informe de Comité de Riesgo	-----	40
Informe de Comité de Mora	-----	42
Informe de Comité de Créditos	-----	45
Colaboradores ACOPUS de R.L.	-----	48
Informe de resultados	-----	50
Dictamen de auditoría y estados financieros	-----	55
Dictamen de Junta de Vigilancia	-----	63
Vencimientos	-----	64



4 Convocatoria

La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Aprovechamiento de los Miembros de la Comunidad y Corporación de la Universidad de El Salvador de Responsabilidad Limitada, que se abrevia ACOPUS de R.L., en atención al Art.34 de nuestros estatutos Convoca a la **XLII Asamblea General Ordinaria de Asociados**, que se realizará en primera convocatoria el día **jueves 27 de marzo de dos mil veinticinco**, a las dieciséis horas, en el Auditorium de ACOPUS de R.L., ubicado en 27 calle poniente número 1348, San Salvador; para tal efecto, se requerirá de la mitad más uno de los asociados hábiles. En caso de no lograrse el quórum requerido, ésta se llevará a cabo una hora después con un número no menor del 20% de los asociados hábiles.

Si no se reúne el quórum requerido, ésta se realizará de acatamiento forzoso, con el número de asociados presentes el día **sábado 29 de marzo de dos mil veinticinco a las ocho horas en el Círculo Militar, ubicado en kilómetro 5 ½ carretera a Santa Tecla, Av. Las Mercedes, San Salvador**. Se cerrará la inscripción a las 9:30 a.m.

Agenda a desarrollar:

1. Comprobación del quórum.
2. Normas parlamentarias y establecimiento del sistema de votación.
3. Lectura y aprobación de agenda.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informes:
 - a). Gerenciales.
 - b). Memoria de Labores de los Órganos de dirección y Comités 2024.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2024.
7. Dictamen de Auditoría Externa.
8. Dictamen de Junta de Vigilancia.
9. Ratificación de contratación de Auditoría Externa y Fiscal.
10. Presentación de Plan de Trabajo Empresarial 2025.
11. Propuesta de aplicación de excedentes del ejercicio 2024.
12. Elección y juramentación de nuevos miembros directivos.
13. Cierre y almuerzo.


Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúñiga
Presidenta del Consejo de Administración




Licda. Roxana Castillo Melara
Secretaria del Consejo de Administración

Recomendaciones:

1. Lectura previa de la Memoria de Labores que será enviada a su correo electrónico, con el propósito de agilizar el desarrollo de la agenda.
2. El regalo se entregará a los primeros 350 asociados que se hagan presentes a la asamblea general, como incentivo a su puntualidad.
3. La Asamblea es exclusiva para asociadas y asociados hábiles, por la seriedad del evento no se permitirá el ingreso de asociados que estén en mora crediticia o de sus aportaciones, así mismo acompañantes, niñas o



5 Mensaje de la Presidencia



DRA. FÁTIMA TRINIDAD VALLE DE ZÚNIGA

Presidenta del Consejo de Administración

Es un honor para mí saludar a la honorable asamblea general de asociados de ACOPUS DE R L, en nombre del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Gerencia General y Personal operativo.

Hemos concluido un año más de trabajo y con mucha satisfacción presentamos este informe.

El año 2024 fue de retos y de nuevos escenarios para el sector cooperativo, un año donde quedó demostrado que juntos podemos hacer logros importantes adaptándonos a las circunstancias cambiantes. Logramos superar las adversidades que se presentaron en el sector financiero producto de una cooperativa externa, sin embargo, esto no frenó el compromiso y confianza de nuestros asociados con nuestra cooperativa al continuar haciendo uso de todos los servicios y productos.



Mensaje de la Presidencia

Al cierre del año 2024, se obtuvieron los siguientes resultados: Cartera de préstamos de \$16,492,555; captación de ahorros de \$12,006,309, membresía 2,627; capital social de \$3,604,114 con un crecimiento de 4.19% en relación al 2023 esto en gran parte por la aceptación de nuestras promociones; cerrando con una mora de 4.79%. Se continuó con la inversión en diferentes actividades desarrolladas por los diferentes comités de apoyo (celebración de cumpleaños, actividades de comité de género, fiesta infantil, donaciones a orfanatos, asilos y diferentes instituciones, etc.) también se brindó apoyo financiero por defunción de familiares a nuestros asociados, todo esto dando cumplimiento a nuestros principios cooperativos.

Un importante logro fue que el Ministerio de Economía nos otorgó nuevamente la exención del impuesto sobre la renta, por un periodo de 5 años contados a partir del día 16 de octubre de 2024. La Asamblea General de las Naciones Unidas ONU ha declarado el año 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas, reconociendo el papel fundamental que desempeñan en el desarrollo sostenible, por lo tanto, se nos presenta un gran desafío, que continuemos trabajando juntos por el crecimiento y fidelización de nuestra cooperativa, Cumpliendo con nuestros compromisos financieros para que nuestro negocio continúe en marcha.

Agradezco a nuestro cuerpo directivo, comités de apoyo y colaboradores por el trabajo realizado a diario para brindar un mejor servicio. Y a nuestros asociados que son la razón nuestro esfuerzo.

Continuaremos trabajando para favorecer el crecimiento de ACOPUS de R.L, mantener el compromiso social con la comunidad, mejorar la atención de nuestros asociados y muchas actividades más que nos permita construir un futuro lleno de oportunidades para todos nuestros asociados.

Finalmente doy gracias a Dios por habernos permitido culminar un año más de trabajo en nuestra cooperativa y que este nuevo año continúe su bendición para tomar las mejores decisiones al frente de la administración.



REFIERE & GANA



Por cada asociado o asociada que refieras
recibes en tu cuenta de aportaciones:

\$5.00

Válido hasta el 31 de diciembre de 2025

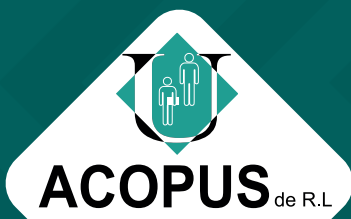
*Restricciones aplican. *No válida con otras promociones

*Para recibir el abono de \$5.00 deberá concretarse la afiliación



**Año Internacional
de las Cooperativas**

Las cooperativas construyen
un mundo mejor



f x @ ACOPUS de R.L. www.acopus.com.sv



6 Informe de Consejo de Administración



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:



Suplente: Lcda. Erlinda de los Ángeles Alvarado de Carbajal

Vicepresidente: Lcdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza

Suplente: Sra. Iliana Carolina Aparicio Campos

Vocal: Lcda. Roxana Elizabeth Martínez Helena

SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:



Secretaria: Lcda. Roxana Guadalupe Castillo Melara

Presidenta: Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga

Tesorera: Msc. María Angela Rodríguez de Melara



Informe de Consejo de Administración

El Consejo de Administración, en cumplimiento a los Estatutos de ACOPUS DE R.L. presenta a todos sus asociados la memoria de labores correspondiente a las gestiones realizadas durante el año 2024.

A pesar de los desafíos que se viven en la economía este órgano de dirección se ha mantenido firme en el compromiso adquirido con cada uno de nuestros asociados y asociadas, trabajando arduamente con la Junta de Vigilancia, los Comités de Apoyo, Gerencia General y Personal Operativo, finalizando el periodo con resultados satisfactorios, consolidando de esta manera la confianza depositada por parte de nuestros asociados y logrando un posicionamiento ante el sector cooperativo principalmente dentro de la Red de Cooperativas FEDECACES.

Es por eso que a continuación se presentan algunas de las acciones tomadas por este Consejo de Administración como parte de su gestión para el logro de los objetivos institucionales:

a) GESTION:

ACOPUS de R.L., se ha posicionado dentro de la Red de Cooperativas FEDECACES con indicadores de gestión muy importantes que le dan una fortaleza para seguir creciendo y posicionándose en el sector financiero.

Servicios de colecturía, remesas y otros servicios. Como parte de los servicios brindados a nuestra membresía así como al público en general, se ha continuado ofreciendo el pago de diversos servicios tales como: Fondo Social para la vivienda, pago de impuestos como IVA y pago a cuenta, DUI, energía eléctrica, ANDA, telefonía móvil de todas las compañías, planillas del ISSS, Universidad Tecnológica y Pedagógica, ventas por catálogos y PUNTOEXPRESS, además se cuenta con servicio de remesas como Subagente de pago y envío de Remesas Familiares con más de 17 agentes a nivel mundial, distribuidos en más de 145 agencias en todo el país, brindándose además el pago de remesas con depósito a cuenta con las empresas de transferencia de Dinero PNC Global Transfer, RIA Financiera y GIROSOL. Incorporando este año el servicio con AIRPAK, WESTERN UNION, oportunidad que nos permitirá llegar a más asociados y usuarios.

Otro de los beneficios con los que cuentan los asociados y asociadas de ACOPUS de R.L. es la oportunidad de realizar transacciones de forma ágil desde la comodidad de su hogar mediante la App COOPSMART, en la cual pueden realizar transferencias entre sus cuentas de ahorro, transferencia a terceros, transferencias entre cooperativas de la Red FEDECACES (Red Activa), pago a préstamos, pago de colectores, pago de seguros Futuro, además de visualizar los movimientos de su cuenta, entre otros.



Informe de Consejo de Administración

Otro seguimiento importante es el proyecto de la tarjeta de débito DEBICOOP de la Red de Cooperativas FEDECACES, la cual permite realizar compras a nivel nacional e internacional, obtener descuentos en diversos comercios, realizar retiros en la red de cajeros de FEDECACES, obtener puntos que pueden ser canjeados por productos y promocionales, facilitando aún más a los asociados y asociadas el uso de sus fondos.

Programa de Gobernabilidad de FEDECACES: El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia tuvieron presencia en foros, talleres, conferencias y capacitaciones como parte del programa de Gobernabilidad de FEDECACES y la Red de Cooperativas.

Fondo de defunción para Asociados: Como parte del compromiso de ACOPUS de R.L. con su membresía, se brindó apoyo económico a asociados y sus familiares a través del fondo de defunción, creado para sufragar gastos funerarios cuando fallece un asociado, su cónyuge, hijos o padres. En este rubro se beneficiaron 40 personas con un monto total de \$8,000.00.

Balance Social: Dentro del Plan de Balance Social se desarrollaron diferentes actividades por medio del comité de educación, comité de género y el área de mercadeo, enmarcadas en las áreas de niñez y juventud, educación cooperativa, desarrollo social, salud y medio ambiente, tales como celebraciones de cumpleaños, fiesta infantil, talleres de capacitación para los participantes de la eliminatoria local del Certamen de Oratoria, conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, día mundial de la tierra, semana del ahorro, entre otras.

b) RIESGO

Marco Legal: La comisión de incidencia de ACOPUS le dio seguimiento a los diferentes proyectos de Reforma de Ley, que se encaminan a la posible regulación a las Cooperativas por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) lo que conlleva al deterioro de las Cooperativas con activos pequeños. Sin embargo, ACOPUS tiene supervisión por parte de la Superintendencia por el servicio de envío y recepción de remesas familiares.

Asamblea General: Se realizó la Asamblea General Ordinaria de Asociados dentro del plazo establecido por ley.

Prevención de lavado de dinero: Durante el año 2024, el Consejo de Administración ha dado seguimiento a los informes presentados por la Oficialía de Cumplimiento y Comité de Prevención de lavado de dinero y activos, además ha revisado la estructura de este último a fin de que se encuentre conformado según los requerimientos legales.



Informe de Consejo de Administración

Para El Consejo de Administración, la prevención de lavado de dinero es un tema prioritario, por lo que ha aprobado y dado seguimiento a las políticas institucionales en dicha materia, además de haber participado en las capacitaciones brindadas por la Oficialía de Cumplimiento y Fundación asesores para el desarrollo con acreditación de la Universidad de El Salvador, con el objetivo de proteger a la Cooperativa y los fondos de los asociados y asociadas, de los riesgos relacionados al lavado de dinero.

Indicadores de Alerta Temprana (IAT): El Consejo de Administración ha dado seguimiento a los Indicadores de Alerta Temprana (IAT), que son analizados mensualmente para conocer el nivel de cumplimiento de la cooperativa de las normas prudenciales, así como utilizar esta información para la toma oportuna de decisiones. Se ha dado seguimiento al uso de la herramienta SICURIC la cual ayuda a medir el nivel de riesgo de la cartera de crédito, previendo futuras pérdidas. Es importante mencionar que durante este año se ha experimentado un alto retiro de fondos de asociados para traslado a otras instituciones financieras, sin embargo, se ha tenido la disponibilidad para cumplir con las diversas obligaciones financieras que posee la Cooperativa, lo cual demuestra la estabilidad que poseemos como institución, cerrándose el año con un indicador de liquidez del 16.39%, lo cual representa un riesgo bajo.

En cuanto a las aportaciones de los asociados, estas siguen representando una de nuestras mayores fortalezas y refleja la confianza de nuestros asociados, cerrando el periodo con un total de \$3,604,114 lo que representa un crecimiento de 4.19% en relación al año anterior.

Auditorías: La Cooperativa dentro de las medidas de control, obtuvo la auditoría fiscal y auditoría financiera, una auditoría intermedia y la auditoría de cierre por parte de la empresa Respaldo, Auditoría y Servicios de Consultoría. De igual forma, se tuvo la verificación de los procesos operativos y contables por parte de la Junta de Vigilancia.

c) RECURSOS HUMANOS

Reclutamiento y selección de personal: La comisión de Recursos Humanos se encargó de llevar a cabo los procesos de reclutamiento y selección de personal para cubrir los puestos vacantes de la Cooperativa, realizando un seguimiento de los resultados de las pruebas técnicas, psicológicas y poligráficas efectuadas por los candidatos, con el objetivo de asegurar un proceso de contratación ordenado, transparente y equitativo, y así seleccionar a los perfiles mejor calificados.



Informe de Consejo de Administración

Capacitaciones al Personal: En coordinación con la Fundación Asesores para el Desarrollo se brindaron capacitaciones al personal de acuerdo a su área de desempeño: créditos, mercadeo, contabilidad, cajas, encargados de remesas, gerencia, jefes de agencia, atención al cliente, Oficialía de Cumplimiento, entre otras. Además de forma interna, se dio seguimiento a la inducción del personal de nuevo ingreso, capacitaciones para cajeros y referentes de remesas para obtener certificación en FEDECACES para la prestación del servicio de envío y recepción de dinero, así como capacitaciones en materia de prevención de lavado de dinero.

Capacitaciones a la dirigencia: Con el objetivo que nuestros dirigentes estén debidamente capacitados para la toma de decisiones acertadas, que permitan a ACOPUS seguir creciendo y fortaleciendo su desarrollo e imagen institucional, se tuvo la participación de los miembros de los órganos de dirección en las áreas de gobernabilidad, prevención de lavado de dinero, elaboración de planes de trabajo, actualización de leyes y normativas, gestión crediticia, entre otros.

d) MERCADEO

Campaña de Imagen y posicionamiento: Se participó en la campaña de imagen y posicionamiento de la Red de Cooperativas FEDECACES, de la cual somos parte. Además, para hacer llegar la información a nuestros asociados, se utilizaron medios digitales como página web, redes sociales, correo electrónico y mensajes de texto, WhatsApp e información en nuestras agencias.

Promociones. Durante el año 2024 se llevaron a cabo diversas promociones con el objetivo de incentivar el ahorro de nuestros asociados, destacándose entre estas la promoción de “Ahorra y Gana” realizada en el marco de la Celebración del 47º Aniversario de la Cooperativa, llevándose a cabo la rifa de un Kia Picanto 2025.



7 Informe de Junta de Vigilancia



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:



Vocal: Lcda. Norma Carolina Barrientos Turcios

Suplente: Lcda. Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán

Presidente: Lcdo. José Danilo Ramírez Martínez

Suplente: Lcda. Claudia María Melgar de Zambrana

Secretaria: Lcda. Marissa Isabel Bonilla Chavarría



Informe de Junta de Vigilancia

Dando cumplimiento al Artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, Artículo 51 literal g) del Reglamento General de la misma Ley y de conformidad al Art. 59, literal d) de los Estatutos de ACOPUS DE R.L. y cumpliendo con las funciones que le asignan, La Junta de Vigilancia de ACOPUS DE R. L. es facultada para la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y la fiscalización de los actos de Cuerpos Directivos, Comités de Apoyo, personal de la Cooperativa, asociados y asociadas.

Se presenta a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2024, basándose en toda la normativa legal vigente y cumpliendo los estatutos de nuestra cooperativa.

La Junta de Vigilancia ha analizado con criterios de auditoría e imparcialidad, las decisiones tomadas por el Consejo de Administración, a través de los acuerdos emitidos por este Órgano, ejerciendo una contraloría permanente con el objetivo de verificar que las ejecuciones de los mismos, procedan con las políticas, normas, reglamentos y Estatutos de la Cooperativa.

Una de las funciones principales de la Junta de Vigilancia, es que al encontrar hallazgos e irregularidades en los diversos controles que se ejecutan en la cooperativa, se tomen acuerdos recomendando al Consejo de Administración y Gerencia se ejecuten las medidas pertinentes para solventar dichas observaciones.

En caso de no atender las recomendaciones por el ente o persona responsable, es obligación y potestad de la Junta de Vigilancia hacerlo del conocimiento de la Asamblea General.

Resumen de las actividades realizadas: En el año 2024 se efectuaron sesenta y cinco reuniones, de las cuales doce fueron reuniones ordinarias y cincuenta y tres reuniones extraordinarias , se realizaron 13 cédulas de trabajo, y además se participó en las reuniones para revisión de estados financieros, arqueos de caja y numerario en reserva, así como revisiones al área de remesas (según cumplimiento de la NRP-12) así como también monitoreos a las diferentes actividades realizadas por los comités de apoyo (Comité de Educación, Comité de Género).



Informe de Junta de Vigilancia

- En este periodo se remitieron por escrito observaciones, objeciones, así como inconformidades sobre acuerdos tomados por el Consejo de Administración, trabajo de los Comités de Apoyo y del personal operativo, y se emitieron acuerdos con las recomendaciones respectivas.
- Se participo en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, en la presentación de Estados Financieros mensuales para su discusión y análisis, los cuales fueron presentados en el tiempo establecido.
- Posterior a la presentación y análisis de los Estados Financieros se envían recomendaciones, en relación a desarrollar estrategias con la finalidad de incrementar una mayor colocación de créditos, revisando constantemente las estrategias de cobros con la finalidad de disminuir la mora, evitar la estimación por incobrabilidad de préstamos e intereses procurando con ello mejorar los indicadores financieros con base a resultados.
- Se revisaron las actas en los libros del Consejo de Administración y de los Comités de apoyo, encontrándose que el porcentaje de actas impresas por cada organismo es el siguiente: Consejo de Administración 100 %, Comité de Créditos 33.33% , Comité de Educación 100 %, Comité de Mora 87.5%, Comité de Riesgo 66.66%, Comité de Prevención de Lavado de Dinero 81.81%, Comité de Genero 84.61%, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional 100%, luego de la revisión correspondientes se enviaron las observaciones al Consejo de Administración para su respectivo seguimiento.
- Se revisaron listados de asociados y asociadas inhabilitados por mora en el pago de sus aportaciones o préstamos otorgados, para la XLII Asamblea General de Asociados a realizarse el 27 de marzo de 2025, en convocatoria ordinaria y el 29 de marzo de acatamiento forzoso dando con esto cumplimiento a lo establecido en los Art. 22 de la ley de Asociaciones Cooperativas de El Salvador y Art. 27 de los Estatutos de ACOPUS DE R.L.



Informe de Junta de Vigilancia

- En este año se trabajó en el Comité de Auditoría de ACOPUS DE R.L. , en el cual se participó de forma activa para conocer y analizar los informes presentados por la Auditoría Interna, Auditoría Externa y Acuerdos de Junta de Vigilancia, con el propósito de enviar al Consejo de Administración todas las recomendaciones y observaciones analizadas con gerencia general para que este organismo las retome y las subsane de forma oportuna con la finalidad de obtener la mejora continua de los procesos de control interno.
- Se han emitido recomendaciones para que se efectué el análisis de las causas del retiro de asociados y que se formulen estrategias para disminuir este fenómeno; además lograr fidelizar a los y las asociadas.
- Los acuerdos de Junta de Vigilancia fueron emitidos por unanimidad de votos, manteniendo la Gobernabilidad dentro del Organismo.
- Se ha monitoreado el desempeño operativo del personal de las tres agencias de ACOPUS DE R.L. y de todas las operaciones financieras, emitiendo oportunamente los acuerdos y recomendaciones.
- Se han revisado los buzones de sugerencias, dando seguimiento a las recomendaciones realizadas.
- Se han tenido cédulas de trabajo en conjunto con la Auditoría Interna, para los controles proyectados en el plan de trabajo de auditoría en conjunto con la Junta de Vigilancia.
- Se ha tenido formación en la Ley de Lavado de Dinero y de Activos y Ley de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- Se le ha dado seguimiento al uso óptimo de los recursos, haciendo recomendaciones puntuales en la optimización de estos.



Informe de Junta de Vigilancia

- Se han hecho recomendaciones para el plan de trabajo de promoción de mercadeo, con la finalidad que este tenga un mayor impacto.

Destacar que las observaciones y recomendaciones emitidas por la Junta de Vigilancia y los demás entes supervisores y fiscalizadores que se efectuaron en su debido momento, han sido superadas en un buen porcentaje; el Consejo de Administración, Gerencia General y Jefaturas de agencias con todo su equipo de trabajo han realizado una gestión aceptable a pesar de situaciones internas de la cooperativa como rotación en el talento humano y factores externos como el temor generado en la membresía por los problemas de Cooperativas ajenas a la Federación . Los resultados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2024, reflejan la fidelidad, compromiso y lealtad de las y los asociados de nuestra cooperativa ACOPUS

Atentamente,



Licdo. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente de Junta de Vigilancia



Promoción **ONCE** **es igual** **a DOCE**



Deposita el valor de 11 aportaciones y
recibe una aportación completamente

GRATIS

Válido hasta el 31 de diciembre

- *Restricciones aplican
- *No válida con otras promociones
- *Valor mensual de la aportación \$12.00
- *Estar al día en tus aportaciones para aplicar a esta promoción



ACOPUS de R.L.



**Año Internacional
de las Cooperativas**

Las cooperativas construyen
un mundo mejor



ACOPUS de R.L.

www.acopus.com.sv



**RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES**

8 Informe de Comité de Educación



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:



Suplente: Lcdo. Douglas Bladimir Alfaro Chávez

Vocal: Lcda. Erlinda de los Ángeles Alvarado de Carbajal

Asesor: Lcdo. Josué Alejandro Rosales Aguilar

SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:



Suplente: Lcda. Marta Magdalena Mármol Aldana

Presidenta: Lcda. Roxana Guadalupe Castillo Melara

Secretaria: Lcda. Yesenia Iveth Flores Martínez



Informe de Comité de Educación

Introducción

La memoria de actividades del Comité de Educación de la Cooperativa ACOPUS de RL, tiene como objetivo presentar un resumen detallado de las acciones y proyectos desarrollados durante el período correspondiente al año 2024.

A lo largo del año, el Comité de Educación ha trabajado de manera comprometida y colaborativa, enfocándose en la formación y el desarrollo integral de nuestros socios y sus familias, a través de programas educativos que promueven el acceso al conocimiento, la capacitación técnica y el fortalecimiento de valores cooperativos.

Esta memoria refleja el esfuerzo conjunto de todos los involucrados en las diversas actividades y eventos organizados, que han permitido seguir impulsando la educación como un pilar fundamental para el crecimiento de nuestra cooperativa.

Además, se destacan los logros alcanzados, los retos enfrentados y las perspectivas de mejora para continuar avanzando en la formación de una comunidad más preparada y solidaria.

Es un honor presentar este documento, que no solo es testigo del trabajo realizado, sino también un compromiso con el futuro de nuestra cooperativa y con la educación como motor de cambio y progreso.

Objetivos

- Dar a conocer los logros, avances y retos enfrentados en la implementación de programas educativos dirigidos a los asociados y sus familias, resaltando el impacto positivo en su formación y desarrollo.
- Documentar las experiencias adquiridas, identificar áreas de mejora y establecer las bases para seguir fortaleciendo el compromiso con la educación cooperativa, con el fin de continuar contribuyendo al crecimiento integral de nuestra comunidad.
- Proporcionar un informe claro, preciso y detallado de las acciones emprendidas por el Comité de Educación de la Cooperativa ACOPUS de RL durante el periodo correspondiente.



Informe de Comité de Educación

Logros

- **Fomento a la participación comunitaria:**

Las celebraciones de cumpleaños se convirtieron en una actividad recurrente que permitió fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia entre los asociados, logrando una participación constante y un ambiente de integración. Con 49, 48, 43 y 28 asistentes en cada evento, se logró generar un espacio de interacción social dentro de la cooperativa.

- **Desarrollo de capacidades juveniles:**

Las Jornadas de Capacitación del Comité Juvenil fueron una iniciativa destacada, con un total de 10 jóvenes capacitados en temas relevantes para su desarrollo dentro del ámbito cooperativo. La participación de los jóvenes en las capacitaciones refleja un compromiso creciente con la formación de nuevos líderes para la cooperativa.

- **Promoción de la cultura cooperativa:**

La implementación del Certamen Cooperativo de Oratoria 2024 contribuyó a la promoción de los valores cooperativos, además de permitir a los participantes mejorar sus habilidades de comunicación y expresión. Las 5 capacitaciones organizadas y la eliminatoria local (con la participación de 61 personas) destacaron la importancia de la oratoria como herramienta para fortalecer el sentido cooperativo y la participación, además se logró obtener en la eliminatoria zonal el primer lugar en la categoría básica, el tercer lugar en la categoría media y el primer lugar en la categoría superior, por lo que se llegó a concursar hasta la eliminatoria nacional en donde, aun cuando no se obtuvo ninguno de los tres primeros lugares, las participantes de la ACOPUS de RL tuvieron una destacada participación.

- **Involucramiento y Acompañamiento de los padres de familia:**

Desde las capacitaciones hasta el Certamen Cooperativo de Oratoria 2024, lo que permitió la convivencia e integración familiar.



Informe de Comité de Educación

- **Impulso a la educación integral:**

Las capacitaciones continuas, tanto para el comité juvenil como para los participantes del certamen de oratoria, reflejan un avance significativo en la formación continua de los asociados y sus familias, favoreciendo su crecimiento personal y profesional. La inversión de recursos en estas actividades ha sido clave para su éxito.

Avances

- **Mayor involucramiento de los socios:**

Con la implementación de múltiples actividades y la capacitación continua, el Comité de Educación ha logrado generar un mayor involucramiento de los asociados en las iniciativas de la cooperativa. La participación en las actividades de oratoria y capacitaciones demuestra un interés creciente por parte de la comunidad cooperativa en mejorar sus competencias.

- **Mejor comunicación y coordinación:**

Las reuniones virtuales con FEDECACES para el BASOCOOP y la pasantía virtual con COOPEDUC LTDA, y las capacitaciones que impartió la FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO, han permitido al Comité de Educación mantenerse al tanto de las mejores prácticas en el sector cooperativo y educativo. Esto ha facilitado la implementación de estrategias más efectivas en las actividades programadas.

- **Fortalecimiento de la identidad cooperativa**

El trabajo realizado en la promoción y capacitación de jóvenes para el Certamen Cooperativo de Oratoria, junto con las celebraciones de cumpleaños y eventos recreativos, ha ayudado a fortalecer la identidad cooperativa, creando un ambiente en el que los asociados se sienten más conectados con los valores y objetivos



Informe de Comité de Educación

Retos

- **Optimización de recursos:**

Si bien se han realizado varias actividades, la gestión eficiente de los recursos es un reto constante, especialmente en eventos de gran escala como la Actividad Infantil en el Museo Tin Marín, que implicaron una inversión considerable (\$2,284.56). Es importante seguir buscando formas de optimizar los gastos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

- **Aumento de la participación en algunas actividades:**

Aunque la participación en las celebraciones y eventos ha sido positiva, en algunas actividades (como las jornadas de capacitación juvenil) se observó una asistencia más baja de lo esperado. Un reto para el futuro será fomentar aún más la participación de los jóvenes y adultos en las actividades de formación, buscando nuevas estrategias de convocatoria y motivación.

- **Ampliación de la cobertura de las capacitaciones:**

Si bien las capacitaciones han sido una parte fundamental de la agenda del comité, es necesario ampliar su alcance y diversidad, adaptándolas a diferentes niveles de conocimiento y necesidades de los asociados. Esto incluiría la creación de programas educativos más especializados o talleres prácticos de mayor impacto.

- **Sostenibilidad de las actividades a largo plazo:**

Otro reto importante es asegurar la continuidad y sostenibilidad de estas actividades en el tiempo. Esto implica no solo una adecuada planificación de recursos, sino también la búsqueda de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de la gestión del comité para mantener el impulso de la educación y la participación.

- **Ampliación de la base juvenil:**

El comité juvenil tiene un fuerte compromiso para lograr conformar, y organizar la base juvenil que contribuirá a formar nuevos líderes cooperativistas.



Informe de Comité de Educación

- **Desarrollar el programa de becas de estudio para hijos e hijas de los asociados:**
Con este programa se espera contribuir en la parte económica y social, además de fortalecer la identidad cooperativa con los padres y familiares de los beneficiados.

En resumen, el Comité de Educación ha logrado avances significativos en la formación de los asociados y en la creación de un sentido de comunidad. Sin embargo, aún existen retos que enfrentar para mejorar la participación y la gestión de recursos, así como para asegurar la sostenibilidad de estas actividades a largo plazo.

Resumen de Actividades

Actividad	Fecha	Asistentes	Inversión
Celebración de cumpleaños de enero, febrero y marzo 2024	5/04/2024	49	\$413.23
Celebración de cumpleaños de abril, mayo y junio 2024	28/06/2024	48	\$464.00
Celebración de cumpleaños de julio, agosto y septiembre 2024	24/10/2024	43	\$358.75
Celebración de cumpleaños de octubre, noviembre y diciembre 2024	13/12/2024	28	\$262.25
Primera jornada de capacitación de Comité Juvenil	20/04/2024	07	\$20.00
Segunda jornada de capacitación de Comité Juvenil	20/04/2024	08	\$22.65
Tercera jornada de capacitación de Comité Juvenil	18/05/2024	08	\$09.20
Cuarta jornada de capacitación de Comité Juvenil	08/06/2024	09	\$20.00
Quinta jornada de capacitación de Comité Juvenil	18/06/2024	08	\$22.65



Informe de Comité de Educación

Actividad	Fecha	Asistentes	Inversión
Jornada promocional del certamen de oratoria 2024 con profesores.	7/06/2024	30	\$43.50
Lanzamiento del certamen de oratoria	6/07/2024	28	\$150.00
Primera capacitación de oratoria categorías básica,intermedia y superior	13/07/2024	33	\$72.00
Segunda capacitación de oratoria categorías básica,intermedia y superior	20/07/2024	25	\$37.95
Tercera capacitación de oratoria categorías básica,intermedia y superior	27/07/2024	28	\$50.50
Cuarta capacitación de oratoria categorías básica,intermedia y superior	10/08/2024	30	\$75.00
Quinta capacitación de oratoria categorías básica,intermedia y superior	17/08/2024	26	\$40.90
Eliminatoria Local de Oratoria	24/08/2024	61	\$959.68
Reconocimiento a ganadoras de certamen zonal de oratoria	18/06/2024	18	\$149.20
Desayuno de bienvenida	16/11/2024	28	\$225.00
Actividad Infantil en Museo Tin Marín	24/11/2024	66	\$2,284.56
Pasantía Virtual con COOPEDUC LTDA	23/03/2024	09	\$0.00
Reunión virtual del comité con FEDECACES; para revisar el BASOCOOP	04/04/2024	02	\$0.00
Reunión virtual del comité con FEDECACES; para revisar el BASOCOOP	17/04/2024	08	\$0.00
Total			\$5,681.02



Informe de Comité de Educación

Celebración de Cumpleaños

La celebración de cumpleaños es una de las actividades fundamentales dentro del plan de balance social de nuestra cooperativa, durante el 2024 realizamos de manera trimestral esta actividad, realizando un total de 4 durante todo el año. Durante los cumpleaños nuestros asociados reciben capacitación en temas relacionados al cooperativismo y educación financiera, de igual manera disfrutaron con dinámicas, premios y mucho más.



Informe de Comité de Educación

Desayuno de bienvenida a nuevos asociados

El 16 de noviembre se realizó en el auditorium Corporativo de FEDECACES el desayuno de bienvenida, actividad que contó con la participación de los asociados y asociadas que se afiliaron a nuestra cooperativa entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2024. Durante la actividad se brindaron charlas sobre filosofía cooperativa, beneficios de ser asociados y todos los servicios que la cooperativa ofrece a su membresía.



Fiesta Infantil 2024 en Museo Tin Marín

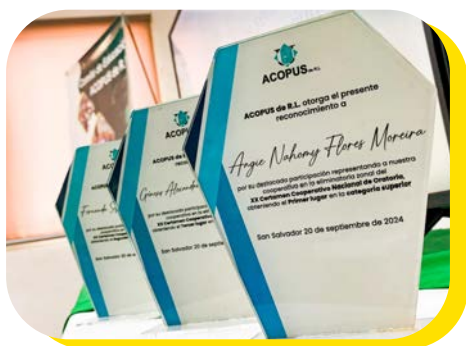
La fiesta infantil es una de las actividades más esperadas del año, sobre todo por los peques del hogar. Este 2024 la fiesta infantil se realizó en las instalaciones del museo de niños Tin Marín, en donde nuestros niños disfrutaron de muchas atracciones educativas, combinando así la recreación y el aprendizaje en un ambiente familiar.



Informe de Comité de Educación

Reconocimiento a ganadoras de eliminatoria zonal del certamen de Oratoria

El Comité de Educación realizó el 20 de septiembre la entrega de reconocimientos a las jóvenes ganadoras de la eliminatoria zonal del XX Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria, quienes con esfuerzo, dedicación y mucho talento pusieron en alto el nombre de nuestra cooperativa.



Capacitación a jóvenes integrantes del Comité Juvenil ACOPUS de R.L.

Uno de los logros del 2024 fue la conformación y capacitación del Comité Juvenil de nuestra cooperativa, un nuevo organismo dependiente del Comité de Educación, el cual trabajará en la implementación de nuevos proyectos y actividades en beneficio de nuestra membresía.



Informe de Comité de Educación

Certamen Nacional de Oratoria

Un año más nuestra cooperativa a través del Comité de Educación participó en el Certamen Nacional de Oratoria organizado por Seguros Futuro y el Ministerio de Educación, en esta ocasión, realizamos la capacitación de jóvenes para participar en las categorías básica, intermedia y superior. Además se realizó la eliminatoria local en nuestra cooperativa, esta con el fin de seleccionar a los jóvenes que nos representarían en la eliminatoria zonal del certamen.



Eliminatoria zonal del Certamen de Oratoria

Durante la eliminatoria zonal del certamen de oratoria 2024 nuestras representantes obtuvieron el segundo lugar en categoría básica, tercer lugar en categoría intermedia y primer lugar en categoría superior. Esto es un reflejo de la preparación brindada por nuestra cooperativa, así como el esfuerzo y dedicación de nuestras ganadoras.





ACOPUS de R.L



Mi Graduación

Cuenta de ahorro

¡Más que una cuenta de ahorros, una inversión en su futuro!

¡La mejor manera de predecir el futuro es creándolo!

¡Invierte en sus sueños y habilidades!

Apertura la cuenta "Mi Graduación" diseñada especialmente para niñas.

Beneficios:

- Ahorro mensual desde \$5.00
- Tasa de interés del 5.00%
- 12 años plazo

Visita cualquiera de nuestras agencias para más información o contáctanos a los teléfonos:

Agencia Central 2239-8900

Agencia San Miguel 2632-0620

Agencia Universitaria 2225-7673 / 74

     ACOPUS de R.L

 www.acopus.com.sv  2239-8900

9 Informe de Comité de Género



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:



Secretaria: Lcda. Ana Ester Galindo de Salguero

Presidenta: Msc. María Angela Rodríguez de Melara

Asesora: Adriana Vanessa Rivera de Rivera



Informe de Comité de Género

Introducción

En El Salvador de acuerdo al censo del año 2024, de su población total cerca del 53.00% son mujeres, muchas de ellas, viven en condiciones de marginación y pobreza, ante esta realidad, existe una preocupación por adoptar el enfoque de género, como mecanismo indispensable para propiciar el funcionamiento y desarrollo de la sociedades bajo los principios de igualdad de derechos y oportunidades; con este mismo propósito; en ACOPUS de R.L se están realizando esfuerzos importantes encaminados a incorporar la perspectiva de género en el quehacer de la cooperativa con la finalidad de atender a su membresía en función de sus intereses y necesidades, propiciando oportunidades o acciones positivas para avanzar en la inclusión financiera de las mujeres y la promoción de la autonomía económicas desde la niñez.

El siguiente informe presenta una descripción sintética de las actividades realizadas por el Comité de Género de ACOPUS de R.L. en el transcurso del año 2024, acorde con su plan de trabajo y dando cumplimiento a la Política de Género vigente.

Actividades realizadas

1. Oferta de productos financieros para mujeres con el propósito de incentivar la inclusión financiera y el logro de su autonomía económica.

Productos Financieros	
Creciendo contigo mujer	Cuenta para mujeres con tasa de interés preferencial
• Mis XV Años • Mi Graduación	Cuenta para niñas con tasa de interés preferencial



Informe de Comité de Género



Informe de Comité de Género

2. **Conmemoración del día internacional de la mujer:** Una fecha para reflexionar sobre el legado de las mujeres a lo largo de la historia, que ha hecho posible disfrutar de algunos derechos en la actualidad.



Informe de Comité de Género

3. Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama: Para concientizar a las mujeres asociadas sobre la importancia del auto cuidado para prevenir el cáncer de mama y otras enfermedades que afectan a las mujeres en el mundo.



Informe de Comité de Género

4. Día internacional de la No violencia contra las mujeres: Otro flagelo que afecta a las mujeres es la violencia de género, por tanto es importante que se tome conciencia de la importancia de identificar sus tipos y expresiones, a fin de prevenirla y generar una cultura de denuncia que rompa con la naturalización de dicha violencia.

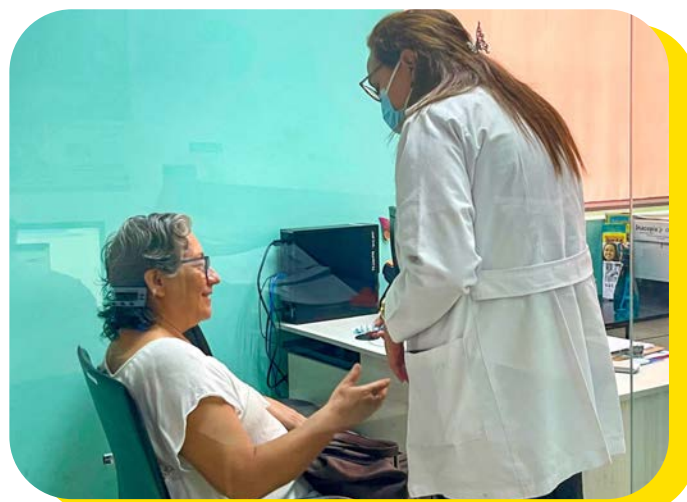


Informe de Comité de Género

5. Intercambio de buenas prácticas con cooperativas hermanas: Se realizaron dos pasantías con cooperativas hermanas ACECENTA de R.L. y ACAYCCOMAC de R.L., en las que se compartieron las buenas prácticas que realizan los comités para generar acciones que contribuyan al avance de la igualdad entre los géneros.



6. Jornadas médicas en fechas clave para la atención de la salud de nuestras asociadas





ACOPUS de R.L



Mis Quince Años

Cuenta de ahorro

¡Más que una cuenta de ahorros, una inversión en su futuro!

Su primer carro, un viaje a su destino favorito, bailar y disfrutar toda la noche.

¡TÚ DECIDES COMO CELEBRARLO!

Apertura la cuenta "Mis Quince Años" diseñada especialmente para niñas.

Beneficios:

- Ahorro mensual desde \$5.00
- Tasa de interés del 3.5%
- 5 años plazo

Visita cualquiera de nuestras agencias para más información o contáctanos a los teléfonos:

Agencia Central 2239-8900
Agencia San Miguel 2632-0620
Agencia Universitaria 2225-7673 / 74

     ACOPUS de R.L

 www.acopus.com.sv  2239-8900

Informe de Comité de Auditoría

Considerando los acuerdos del Consejo de Administración: en acta OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DEL 28/11/2019 y nota de referencia de fecha 19/10/2020 donde se acuerda conformar el Comité de auditoría por: PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA, AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL Y UN MIEMBRO MÁS DE JUNTA DE VIGILANCIA.

Adicional a lo anterior en acta NOVECIENTOS ONCE PUNTO SEIS de fecha 06/01/2021, El Consejo de Administración acuerda delegar funciones específicas al Comité de Auditoría.

Toma posesión en el cargo de Presidente del Comité de Auditoría Lic. José Danilo Ramírez Martínez, por haber sido electo en la XLI Asamblea General de Asociados como Presidente de Junta de Vigilancia, aprobado en el acta de Consejo de Administración número 1073, Punto 8, de fecha 31 de agosto de 2023.

Con base a lo anterior informamos a esta Honorable Asamblea General de Asociados (ACOPUS DE R.L.); el detalle de actividades realizadas por este Comité de Auditoría durante la gestión del año 2024.

1. Reuniones realizadas: 7 reuniones de trabajo.
2. Verificación de informe de selección de Auditor Interno
3. Se les dio seguimiento a los informes de Auditoría Interna:
 - Informe 01-2024 de auditoria interna
 - Informe 02-2024 de auditoria interna
 - Informe de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo PLDFT
 - Informe de Envío o Recepción de Dinero y Prevención de Lavado de Dinero y Activos PLDFT
 - Informe de auditoría intermedia de auditoría externa 2024
4. Seguimiento de Sistema de Auditoría de Cooperativas (SAC)
5. Seguimiento de evaluaciones de Control interno en sistema de evaluación cualitativo (SEC)
6. Realización de informe de comité de auditoría sobre adecuamiento NCB-22:
 - Comparativo de política de créditos y procesos aplicados
 - Responsabilidades de Consejo de Administración, respecto a las delegaciones para aprobar créditos.
 - Revisión de anexo 1, de NCB-22 y su cumplimiento



Informe de Comité de Auditoría

- Cómo funciona el comité de auditoría, auditoría interna, unidad de riesgo (Comité de Riesgos), para velar por su revisión y cumplimiento en el riesgo de crédito.

7. Elaboración del plan anual del Comité de Auditoría para el año 2025

Para finalizar, la gestión de este Comité de Auditoría durante el año 2024 se continúa con los controles y revisiones, todo encaminado para cumplir con el apoyo estratégico y oportuno al Consejo de Administración en función de la mejora continua de los procesos operativos y el control interno de la cooperativa.

Objetivo del Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene como propósito supervisar y evaluar la integridad de los procesos financieros, administrativos y operativos de la organización, asegurando el cumplimiento de las normativas legales y los principios de transparencia y eficiencia.

El Comité de Auditoría reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la cooperativa.

REALIZA TUS PAGOS DE TELEFONÍA, CABLE E INTERNET

Logos: ticô, RED, Digicel, ibw, multinet, japi, SALNET, TELECAM, CARIBBEAN CABLE COMMUNICATIONS, sky, Movistar, Claro.

EL VALOR DE SER DUEÑO está en ti

ACOPUS de R.L.

[/ACOPUS de R.L.](#)
PBX: 2239-8900 | www.acopus.com.sv
Más de 145 agencias en todo el país

EL VALOR DE SER DUEÑO está en ti

ACOPUS de R.L.

PAGA TUS SERVICIOS DE:

Logos: MINISTERIO DE HACIENDA, SEGUROS FUTURO, LOTISALVA.

LOTISALVA

[/ACOPUS de R.L.](#)
PBX: 2239-8900 | www.acopus.com.sv
Más de 145 agencias en todo el país.



Con SEGUROS FUTURO

la tranquilidad se te nota



SEGURO RETORNO FUTURO

COBERTURAS:

A. Cobertura por Fallecimiento:

A la muerte del asegurado, la aseguradora pagará, a los beneficiarios, la suma asegurada contratada para éste, si la muerte ocurre durante la vigencia del seguro.

B. Beneficio por Supervivencia:

Al término del período del seguro, si el asegurado estuviere sobreviviente y hubiere efectuado el pago de las primas dentro de los plazos pactados, se le retornará un beneficio por supervivencia del 10% de la suma asegurada en la cobertura de muerte.

Opciones de Sumas Aseguradas:

OPCIONES	SUMAS ASEGURADAS
1	\$5,000
2	\$7,000
3	\$12,000
4	\$20,000

Edades de Suscripción y Edades Límites de Cobertura:

Período de contratación	Edad de Suscripción	Edad Límite de Cobertura
Período de 7 años	Desde los 18 años hasta los 70 años	Hasta los 77 años
Período de 10 años	Desde los 18 años hasta los 65 años	Hasta los 75 años
Período de 15 años	Desde los 18 años hasta los 60 años	Hasta los 75 años

“NUESTRA PRIORIDAD, ES TU SEGURIDAD”

SAN SALVADOR PBX: 2239-9400
SAN MIGUEL: (503) 2661-5242
SONSONATE: (503) 2420-7858
www.segurosfuturo.net



Año Internacional
de las Cooperativas



Informe de Comité de Riesgos

Es responsabilidad de las entidades financieras establecer un sistema de gestión integral de riesgos, que deberá entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual se identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a las cuales se encuentra expuesta, para proveer una seguridad razonable que los objetivos serán alcanzados.

Por dicha razón el Comité de Riesgos de ACOPUS DE R.L. con el objetivo de llevar a cabo el proceso de la gestión de riesgos, desarrolló las siguientes actividades:

1. Se efectuaron 3 reuniones de trabajo.
2. Evaluación y monitoreo de Indicadores Financieros generados del Sistema de Alerta Temprana, para la toma de decisiones estratégicas en la cooperativa.
3. Análisis de los diferentes riesgos en relación a los factores externos inherentes al sistema cooperativo.
4. Seguimiento de propuesta de conformación de Comité de Seguridad Informática. Remitida al consejo de Administración, para dar cumplimiento a la normativa de la norma NRP-23 y su adaptabilidad en el marco normativo.
5. Participación de miembros de Comité de Riesgo en "Diplomado implementación de la cultura de gestión del riesgo de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en cooperativas de ahorro y crédito".
6. Análisis y revisión de ante proyectos de leyes relacionados al sector cooperativo y su impacto.

El Comité de Riesgos trabaja por la identificación oportuna de eventos que puedan representar un riesgo para la cooperativa, así como presentar las propuestas pertinentes al Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas, a fin de minimizar los riesgos: operacional, legal, liquidez, crédito, reputacional y de mercado.



Informe de Comité de Riesgos

Reiteramos el compromiso con nuestros asociados en seguir brindando la seguridad razonable, que las cifras expresadas en nuestros estados financieros demuestran nuestra solidez financiera y se presentan de manera transparente, gracias al trabajo en conjunto de nuestros colaboradores, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y todos los comités de apoyo que conforman a ACOPUS de R.L.

Seguiremos velando por los intereses de la cooperativa, atentos y diligentes a las diversas situaciones que se puedan presentar y afectarnos de manera directa o indirecta; atendíéndolas con el cuidado y responsabilidad que se requiera.

EL VALOR DE
SER DUEÑO
está en ti

ACOPUS de R.L.

REALIZA TUS PAGOS
DE **AGUA Y ENERGÍA
ELÉCTRICA**

anda DELSUR
Grupo epry

aes El Salvador aes CAESS
aes DEUSEM aes EEO

f i+ /ACOPUS de R.L.
PBX: 2239-8900 | www.acopus.com.sv
Más de 145 agencias en todo el país.

The advertisement features a woman standing in a pharmacy aisle, with shelves of medicine visible in the background. The design includes a yellow and teal diagonal split.



12 Informe de Comité de Mora



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

Secretario: Lcdo. Roberto Antonio Guerra Morales

Vocal: Sr. Nelson Cortez Martínez



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Presidenta: Msc. María Angela Rodríguez de Melara

Suplente: Lcda. Roxana Elizabeth Martínez Helena



Informe de Comité de Mora

Reciban un cordial y cooperativo saludo, a continuación, se presenta nuestro informe anual de labores, correspondiente al año 2024.

El Comité de Recuperación de Mora se ha encargado durante el año 2024 de gestionar y seguir el comportamiento de pago de las y los asociados con cuentas pendientes. El objetivo principal del Comité es reducir la mora mediante la implementación de estrategias de recuperación de deuda, brindar soluciones a nuestros asociados en situación de atraso y establecer un monitoreo continuo de las cuentas.

Durante el periodo de 2024, se realizaron diversas actividades para el seguimiento y gestión de la cartera de préstamos en las categorías “B” (mayores a 60 días) a “F” (mayores de 365 días) de acuerdo al siguiente detalle:

- Reuniones periódicas del Comité de Mora: Se celebraron 16
- Créditos analizados 183 por un monto de \$ 2,363,846.18
- Se adicionaron a cobro judicial 24 casos por un monto de \$ 578,991.79, luego de agotar el proceso administrativo de cobranza y no se obtuvo respuesta de las personas asociadas.
- Solicitudes de carencia de bienes 35 casos por \$ 403,519.85
- Reestructuración de préstamo, 8 casos para saneamiento por valor de \$ 190,900.62
- Condonación de intereses, otros cargos y haberes, 8 casos, por valor de \$ 80,957.99

En síntesis, como resultado de las gestiones se logró someter a aprobación del Consejo de Administración refinanciamientos de préstamos y planes de pago ajustando la cuota según su capacidad de pago de las personas deudoras.

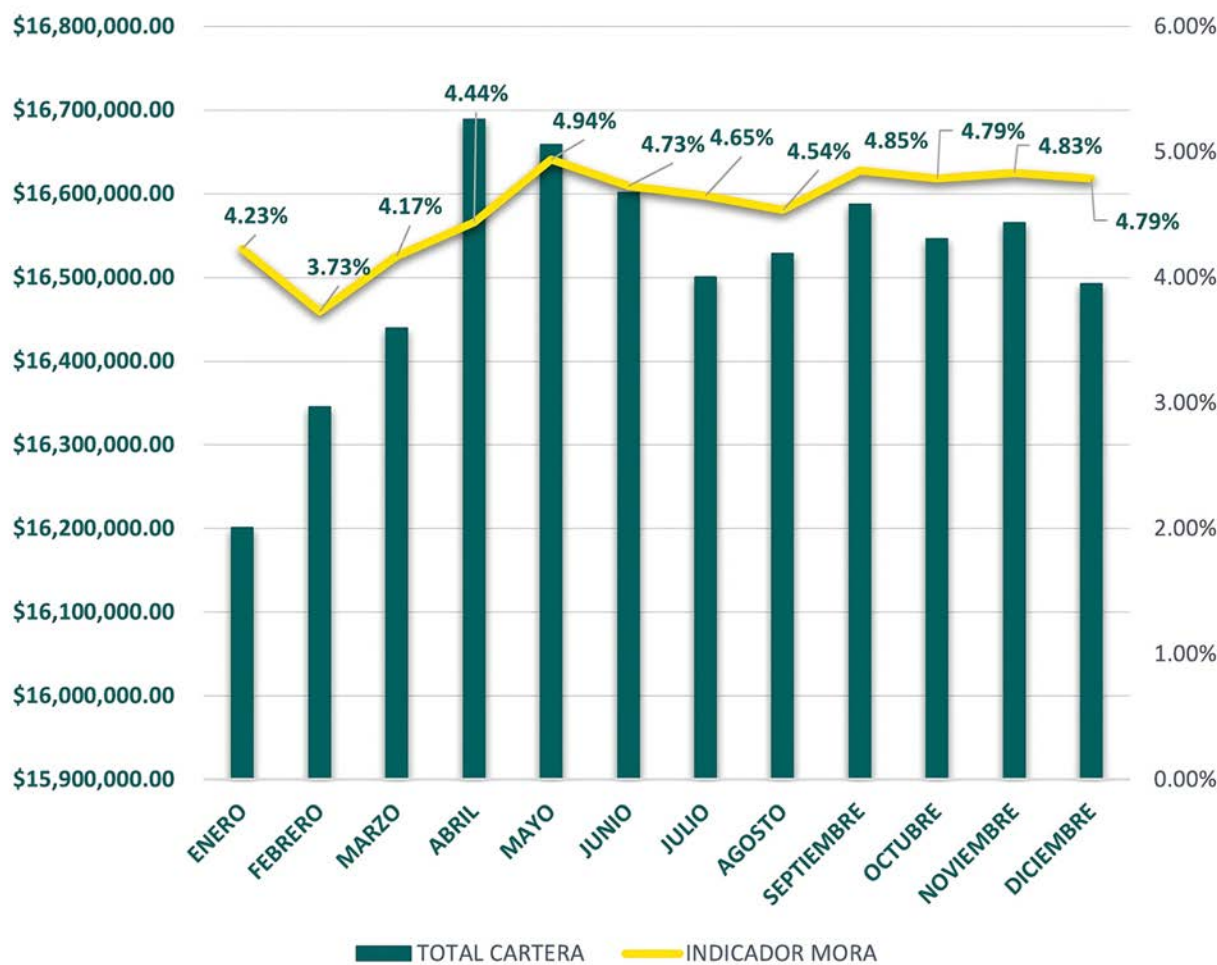
En el 2024 se cerró con un índice de mora consolidado de 4.79% por debajo del índice prudencial que es de 5%. Resultado de las estrategias, acciones y esfuerzos realizado en la gestión de recuperación.



Informe de Comité de Mora

Se presenta el comportamiento mensual del indicador de mora según cartera total de préstamos:

Comportamiento del indicador de mora 2024



Es importante destacar que la labor del Comité no sería posible sin el apoyo de gerencia y la colaboración del personal operativo de la Cooperativa, así como la confianza que el Consejo de Administración ha depositado en quienes integramos el Comité.



13 Informe de Comité de Créditos



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

Suplente: Ing. José López Montenegro

Presidente: Lcdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza

Secretario: Ing. Julio Antonio Cedillos Bolaños

Vocal: Lcdo. Juan Carlos Aguilar Ramírez



Informe de Comité de Créditos

Reciban un cooperativo saludo de parte de los miembros del Comité de Créditos de ACOPUS de R.L. damos a conocer el Informe de Labores del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, Dicho comité se rige bajo los estatutos de la cooperativa en el art. 74 donde se definen las atribuciones que le competen.

Durante el año se realizaron TREINTA reuniones de trabajo en las que se evaluaron SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE solicitudes de crédito por un monto total \$4,601,815.67 dólares, las cuales se resolvieron de la siguiente manera:

Créditos	Cantidad	Inversión
Ordinarios	35	\$ 127,754.00
Emergencia	37	\$ 159,587.00
Extraordinarios	127	\$ 3,614,590.00
Pignorados	3	\$ 13,200.00
Despensa o Rotativo	546	\$472,429.67
Pensionados	17	\$ 165,755.00
Empleados	2	\$8,500.00
Hipotecarios	2	\$40,000.00
Total General	769	\$ 4,601,815.67



Informe de Comité de Créditos

También se denegaron 20 créditos que el monto ascendía a \$783,365.00 dólares, por diferentes causas, sobre endeudamiento, garantías insuficientes, perfil del solicitante etc.

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento por línea de créditos durante el año 2024. Las solicitudes son aprobadas por el Comité de Crédito, Consejo de Administración, Gerencia General y Comité Técnico respectivamente.

Créditos otorgados durante 2024



Esperamos seguir trabajando para apoyar a nuestros asociados a lograr sus proyectos y sueños a través de los financiamientos que ofrece la cooperativa, agradecemos a toda la membresía por su fidelidad y por ser parte de la gran familia de ACOPUS de R.L.





2025

Año Internacional
de las Cooperativas

Las cooperativas construyen
un mundo mejor

Con la **Red de Cooperativas
FEDECACES**

Construyes tu Mundo Mejor



ACOPUS de R.L.

PBX: 2239-8900

 **6310-0693**

  **ACOPUS de R.L.**

www.acopus.com.sv



**RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES**

Nuestras Agencias



Agencia Central

DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:



Primera Línea: Lcda. Johanna Andrea Valencia Serrano, Lcda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos, Jocelyn Liseth Rosales Cornejo, Lcda. María de los Angeles Inocente de Barra, Lcda. Tania Maricela Linares Avilés, Ing. Geraldina Esmeralda González Valdéz, Doris Astrid Pineda Quintanilla, Lcda. Patricia Maricela Argueta de Rodríguez.

Segunda Línea: Carlos Ernesto Hernández Escobar, Jaime Reinaldo Flores, Marvin Alexander Mejía Martínez, Daniel Omar Valladares Cornejo, Samuel Eliezar Nájera Dimas, Josué Alejandro Rosales Aguilar, Vicente Salvador Santos Navarrete.



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Sonia Deisy Sibrián Madrid, Dolores Alicia Sánchez López, Karen Yesenia Ávalos Pérez, Lcda. Ingrid Elizabeth Rodríguez de Portillo, Yanci Yamileth Hernández Pérez.

Ausentes: Lcda. Katherine Milena Guevara Franco, Lcda. Socorro Abigail Hernández Marroquín, Antonio Ramos Niño, Jonathan Alexander Hernández Pérez.



Nuestras Agencias



Agencia Universitaria



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

Leydi Lorena Romero de Cortez
Kennya Melissa Gómez Contreras



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Daisy Guadalupe Mirón Beltrán
Lcda. Ivonne Elizabeth Molina Gómez
Adriana Vanessa Rivera de Rivera



Agencia San Miguel



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

Carlos Miguel Pérez Yáñez
Fabrício de Jesús Benavides Chicas



SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Jemima Montoya de Elías
Ing. Pablo Arnoldo Rivera Cañas
Aracelia Isabel Bonilla Molina

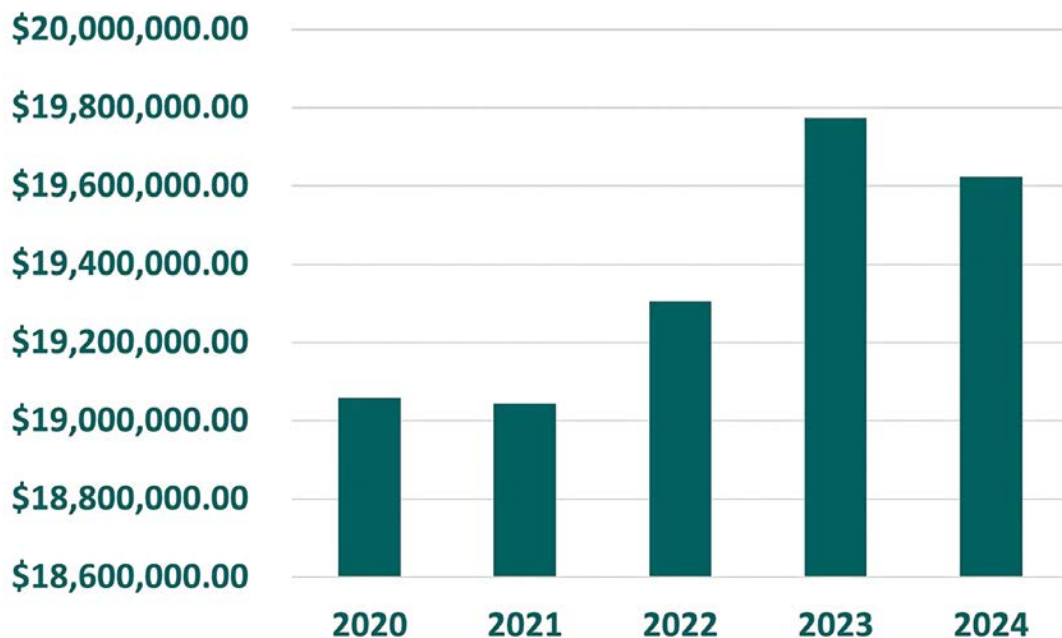


INFORME DE RESULTADOS 2024

14 Informe de Resultados 2024

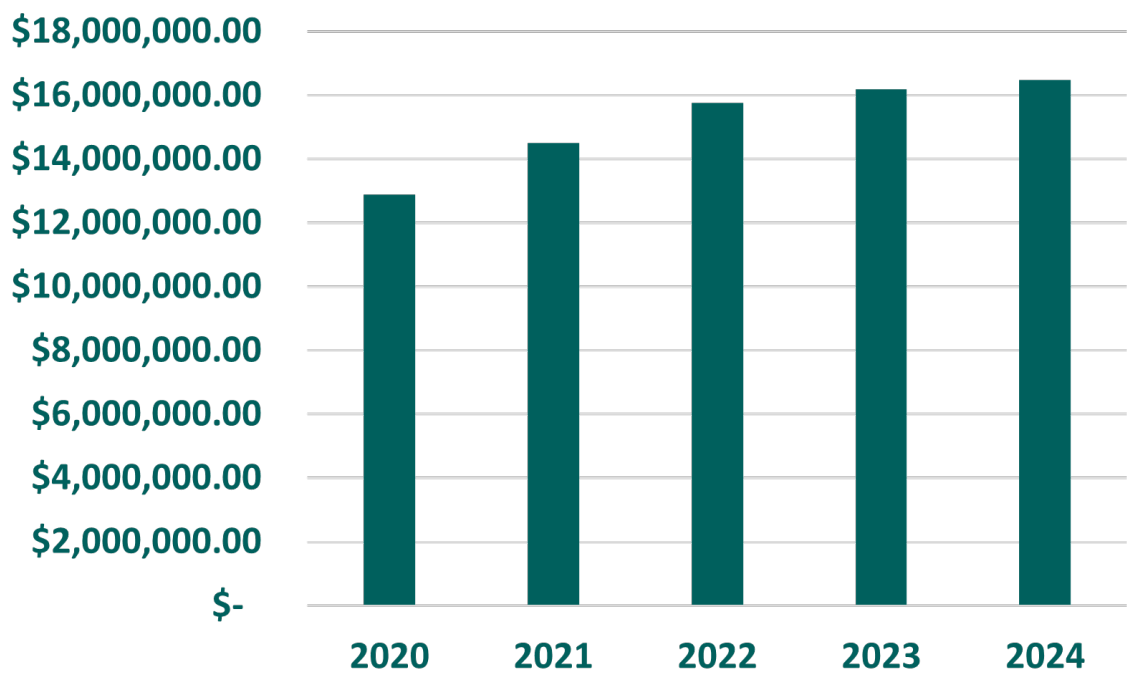
Rubro/Año	2020	2021	2022	2023	2024
Total Activos	\$19,059,428.00	\$19,043,330.00	\$19,304,226.78	\$19,772,806.00	\$19,623,798.00
Préstamos	\$12,886,233.00	\$14,513,607.60	\$15,771,129.21	\$16,198,386.40	\$16,492,555.36
Ahorros	\$11,880,352.00	\$12,320,105.16	\$11,943,197.90	\$12,436,271.00	\$11,529,034.20
Patrimonio	\$3,587,296.00	\$3,965,448.91	\$4,157,726.32	\$4,264,534.20	\$4,433,098.36
Aportaciones	\$3,070,624.00	\$3,302,611.81	\$3,411,334.00	\$3,458,928.00	\$3,604,114.43
Excedentes netos	\$11,201.00	\$140,702.00	\$172,914.21	\$175,324.00	\$142,657.98
Asociados/as	2,495	2,553	2,585	2,622	2,627

Activos Totales

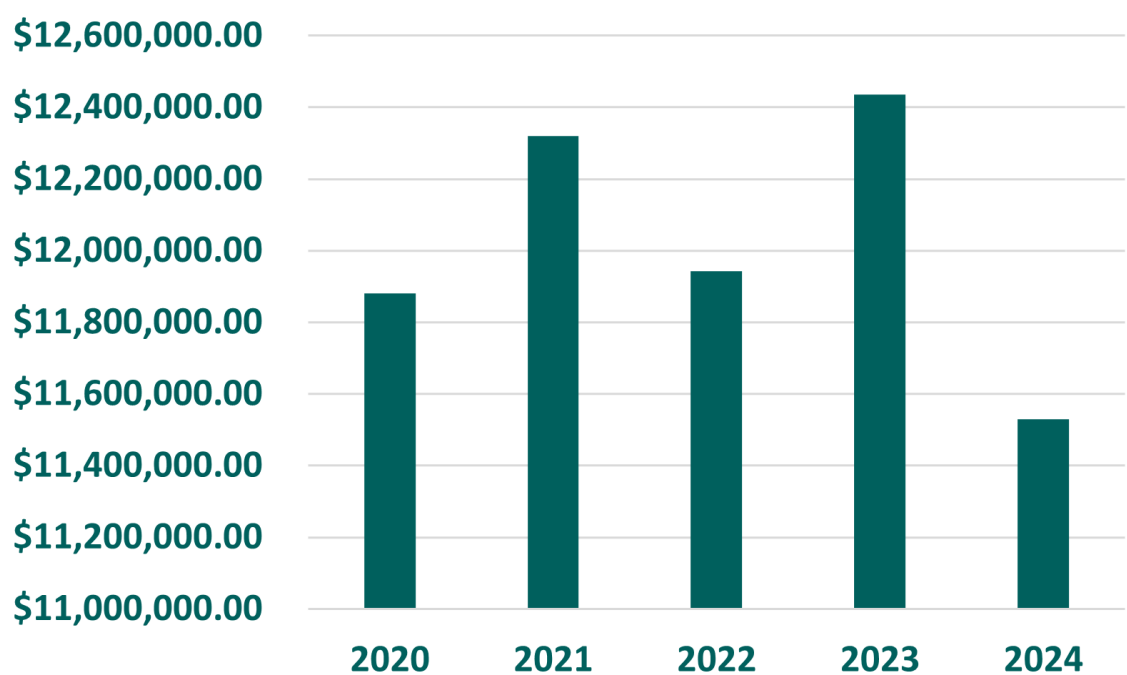


Informe de Resultados 2024

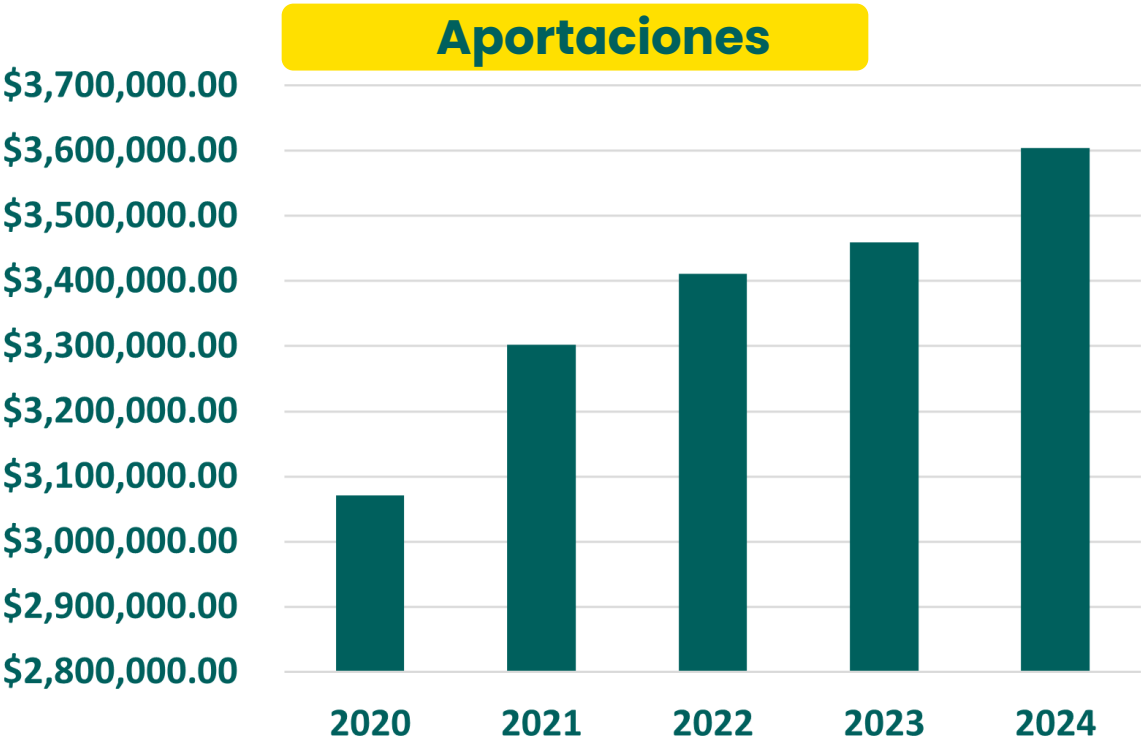
Cartera de Préstamos



Cartera de Ahorros

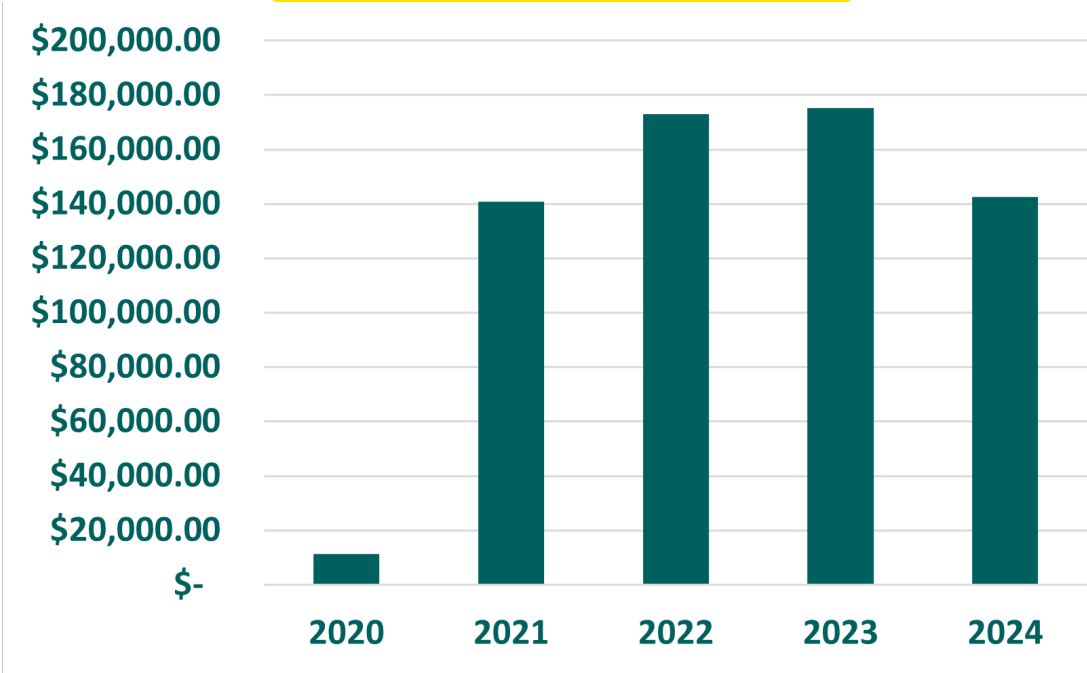


Informe de Resultados 2024

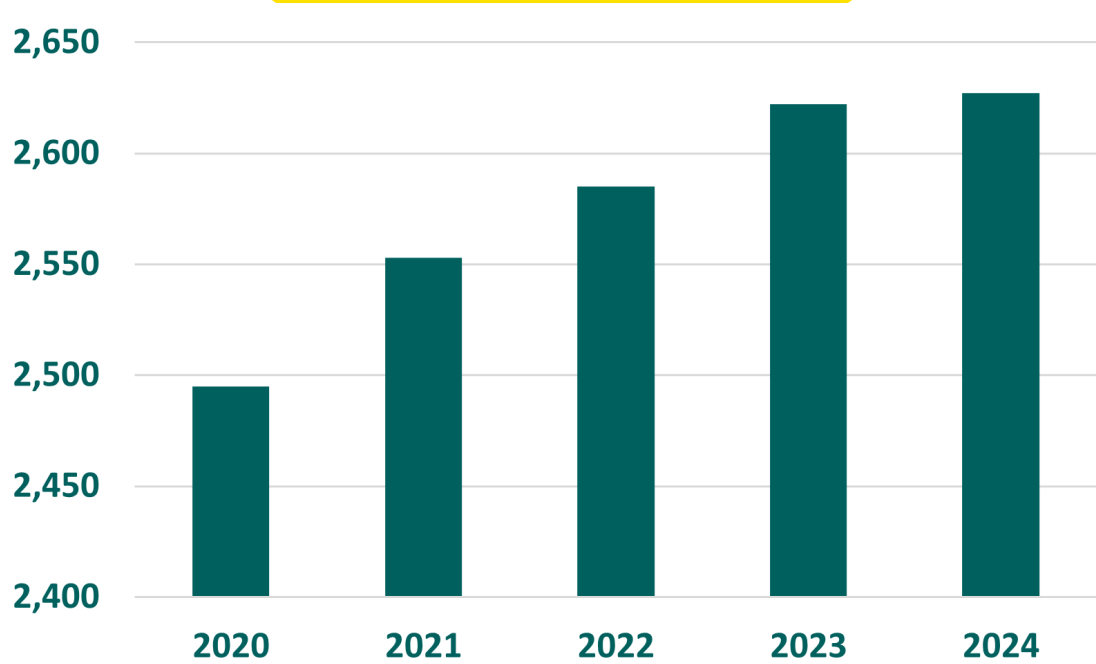


Informe de Resultados 2024

Excedentes Netos



Asociados



Informe de Resultados 2024

Cumplimiento Financiero 2024

Variables Relevantes	Proyectado 2024	Logrado	Cumplimiento %
Activos Totales	\$21,847,624.00	\$19,623,798.00	89.82%
Préstamos	\$18,236,333.00	\$16,492,555.36	90.43%
Ahorros	\$12,686,887.00	\$11,529,034.20	90.87%
Aportaciones	\$3,560,256.00	\$3,604,114.43	101.23%
Resultados	\$206,292.00	\$142,657.98	69.15%

Plan de Trabajo 2025

Variables Relevantes	Resultados 2024	Proyecciones 2025	Diferencia	Porcentaje
Activos	\$19,623,798.00	\$22,000,000.00	\$2,376,202.00	12.11%
Préstamos	\$16,492,555.36	\$20,000,000.00	\$3,507,444.64	21.26%
Ahorros	\$11,529,034.20	\$13,000,000.00	\$1,470,965.80	12.76%
Patrimonio	\$4,433,098.36	\$5,021,281.81	\$588,183.45	13.27%
Aportaciones	\$3,604,114.43	\$4,000,000.00	\$395,885.57	10.98%
Resultados	\$142,657.98	\$300,000.00	\$157,342.02	110.29%



DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS 2024



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorable Asamblea General de Asociados,
Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo
y Aprovisionamiento de los Miembros de la Comunidad
y Corporación de la Universidad de El Salvador
de Responsabilidad Limitada (ACOPUS DE R.L.)

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Aprovisionamiento de los Miembros de la Comunidad y Corporación de la Universidad de El Salvador de Responsabilidad Limitada (ACOPUS DE R.L.) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con Salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, su desempeño económico, su cambio en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).

La nota 2 a los estados financieros describe que el marco de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros en referencia, es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), aprobada el 14 de octubre de 2011, por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) que constituye una adaptación de la normativa contable internacional, tal aprobación según las facultades otorgadas a ese Instituto por la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Fundamentos de la opinión con Salvedades

- Según lo detallado en la nota 5 a los estados financieros la Asociación Cooperativa debe aplicar el “Instructivo para Clasificar la Cartera de Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento y Tratamiento de la Morosidad” (Instructivo Cartera Afectada). Este instructivo y las políticas transitorias requieren la constitución de una estimación para la incobrabilidad de los saldos de préstamos por cobrar con base en los siguientes criterios:



- Un 35% sobre los saldos en mora de 31 a 360 días.
- Un 100% sobre los saldos en mora de más de 360 días.
- Los créditos gestionados bajo Cobro Judicial, la estimación debe constituirse en un plazo no mayor a seis años.
- Créditos de los afectados por la emergencia sanitaria COVID19, debe constituirse en un plazo no mayor a 4 años, considerando para tal efecto las cuentas con más de 30 días en mora.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 en la Estimación para incobrabilidad de préstamos se disponía de \$385,627 respectivamente para ambos años, pero según las disciplinas anteriores se debió haber reflejado el valor de \$ \$453,416 y \$435,871 lo que representa una insuficiencia de estimación de \$67,789 y \$50,244 respectivamente. El índice de mora de los préstamos por cobrar es de 4.79% y 4.00% para el 2024 y 2023 respectivamente.

- De conformidad a la nota 6 a los estados financieros al 31 diciembre de 2024; dimos seguimiento al proceso judicial en contra de ex empleados de la cooperativa por apropiación indebida de fondos, recibimos nota de la Responsable Jurídico de ACOPUS DE R.L., Licenciada Patricia de Rodríguez de fecha 26/02/2025, en función a su investigación expresa que el Juzgado Sexto de Instrucción declaró el 19/01/2021 la prescripción de la acción penal por lo que fueron canceladas las ordenes de capturas contra los imputados y como consecuencia, liberados del delito por el que se les estaba acusando, posteriormente el Juzgado Quinto de Vigilancia declaró Fenecido el caso, está pendiente que las instancias en referencia entreguen documentación explícita de sus resoluciones. Al respecto al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el saldo de la cuenta por cobrar es de \$401,969 para ambos años, el saldo de la estimación para hacerle frente a las pérdidas originadas por la falta de recuperación de los valores relacionados es de \$282,929 y \$258,929 respectivamente, con lo que se cubre el 70% y 64% para los años 2024 y 2023 respectivamente, ello implica que deberá utilizarse la estimación creada y amortizarse el saldo pendiente.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Negocio en marcha

La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) definen los criterios de la base contable de negocio en marcha y de la auditoría desarrollada concluimos que el uso por parte del Consejo de Administración y Gerencia de la base contable de



negocio en marcha es apropiado, no hemos identificado incertidumbres materiales que puedan dar lugar a una duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Es importante considerar que ni el Consejo de Administración, ni la Gerencia, pueden garantizar a plenitud la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Respecto a las leyes que están en proceso de formación relacionados al sector cooperativo de ahorro y crédito, no existe certidumbre legal de su publicación y cuáles serán las nuevas obligaciones que deberá observar la Asociación Cooperativa, ante esa incertidumbre legal esta auditoria no puede cuantificar si existirá algún efecto sobre la situación financiera y económica, en los términos de la nota 22 Hechos Relevantes.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Evaluación de la capacidad financiera de la entidad

Considerando el giro de intermediación financiera de la entidad, la administración ha adoptado disciplinas de autorregulación para gestionar el efectivo y equivalente de efectivo, así como su capacidad para cubrir el riesgo de los activos. Para una adecuada cobertura de las disponibilidades con respecto a sus obligaciones de corto plazo, el respectivo índice debe ser mayor o igual a 15% y menor a un 25%. En cuanto a la Solvencia, la relación de su fondo patrimonial respecto a los activos ponderados debe ser mayor o igual al 12%.

Forma en la cual se abordó el asunto clave

Los principales procedimientos desarrollados sobre estos asuntos claves fueron:

Evaluamos el análisis financiero y económico, constatando que durante el ejercicio 2024 los principales indicadores muestran la siguiente situación: la liquidez ha cumplido con lo requerido, ya que presenta una cobertura del 16.39% según se describe la nota 4; y la solvencia cumple con lo requerido según se detalla en la nota 13 con un índice del 24.44%.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y del control interno que la administración determinó necesario para



permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración y Gerencia son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

San Salvador, 03 de marzo de 2025

Auditoría y Servicios de Consultoría, S.A. de C.V.
Registro 4141

Lic. Saúl Antonio Nerio Guevara
Gerente y Representante Legal
Contador Público 2772





ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

	2024	2023
ACTIVO		
Activos de Intermediación		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,904,425	2,363,396
Préstamos por Cobrar Netos	16,106,928	15,812,759
Otros Activos	1,034,797	989,964
Activo Físicos e Intangible	577,648	606,687
TOTAL DEL ACTIVO	19,623,798	19,772,806
DERECHOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	788,701	634,012
PASIVO		
Pasivos de Intermediación		
Depósitos de Ahorro	11,529,034	12,471,654
Préstamos por Pagar	3,461,165	2,880,574
Otros Pasivos	200,500	156,044
TOTAL DEL PASIVO	15,190,700	15,508,272
PATRIMONIO		
Capital Social	3,604,114	3,458,928
Reservas de capital	683,065	630,282
Resultados por Aplicar	142,658	175,324
Patrimonio Restringido	3,261	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	4,433,098	4,264,534
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	19,623,798	19,772,806
DERECHOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS POR CONTRA	788,701	634,012

DIFERENCIA COOPERATIVA		
	2024	2023
Número de Asociados	2,627	2,622
Número Préstamos	1,087	1,055
Número Cuentas de Ahorro	4,622	4,798
Aportaciones per cápita	\$1,372	\$1,319
Activos per cápita	\$7,470	\$7,541
Préstamos per cápita	\$14,818	\$14,988
Ahorros per cápita	\$2,494	\$2,599
Excedente per cápita	\$54	\$67

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos
Contador

CONTADOR
LUZ YAMILETH QUINTANILLA RAMOS
INSCRIPCIÓN No. 13654
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Licda. María Angella Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Mariela Linares Avilés
Gerente General



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

	2024	2023
Ingresos de Operaciones de Intermediación		
Ingresos-Cartera de Préstamos	2,062,856	2,004,058
Liberación de Estimación de Saneamiento	64,154	55,678
Ingresos -Liquidez e Inversiones	11,769	14,606
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	2,138,779	2,074,341
Menos:		
Costos de Operaciones de Intermediación		
Captación de Ahorros	711,057	640,445
Estimación de Saneamiento de Activos de Intermediación	328,450	309,984
Préstamos Obtenidos	195,827	242,480
TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	1,235,334	1,192,910
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	903,445	881,431
Menos:		
Gastos Operacionales:		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	75,660	87,584
Gastos Administrativos	414,558	364,325
Gastos Generales	399,532	390,411
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	889,750	842,320
RESULTADO DE OPERACIÓN	13,695	39,111
Más:		
Ingresos de otras operaciones:		
Ingresos de Otras Operaciones	153,272	155,938
TOTAL DE INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	153,272	155,938
Más:		
Ingresos no Operativos:		
Otros Ingresos	865	11,216
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES	865	11,216
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS Y PROVISIONES	167,833	206,264
Menos:		
Reserva Legal (10%)	16,783	20,626
Fondo de Educación (5%)	8,392	10,313
TOTAL RESERVAS Y PROVISIONES	25,175	30,940
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO	142,658	175,324


Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal


Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente Junta de Vigilancia


Licda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos
Contador




Licda. Maria Angela Rodriguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración


Licda. Tania Maricela Dñares Avilés
Gerente General





ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CONCEPTO	Saldo al		Saldo al		Saldo al	
	31 Dic. 2022	Aumentos	Disminuciones	31 Dic. 2023	Aumentos	Disminuciones
PATRIMONIO						
Aportaciones Pagadas	3,411,334	406,295	358,701	3,458,927	417,652	272,465
Reserva Legal	245,203	20,626	0	265,830	16,783	0
Reserva Institucional	328,275	36,177	0	364,453	36,000	0
Resultado por Aplicar	172,914	175,324	172,914	175,325	142,658	175,325
Patrimonio Restringido	0	0	0	0	3,640	379
TOTAL PATRIMONIO	4,157,726	638,423	531,615	4,264,534	616,733	448,169
						3,261
						4,433,098



Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal



Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente Junta de Vigilancia



Licda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos
Contador



Licda. María Ángela Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración



Licda. Tania Marcela Linares Avilés
Gerente General



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
APROVISIONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

	2024	2023
Flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones:		
Excedentes netos del período	142,658	175,324
Ajustes para conciliar los excedentes con el efectivo (usado) provisto en las operaciones:		
Depreciaciones del ejercicio	47,163	44,583
(Disminución) en liquidación o ajustes a la depreciación	0	(3,400)
(Aumento) préstamos por cobrar	(294,169)	(427,257)
(Aumento) en intereses por cobrar	(9,990)	(27,599)
Disminución en bienes intangibles	4,189	9,172
Disminución en otros activos	18,904	28,394
(Disminución) Aumento en depósitos de ahorro	(942,620)	496,881
Aumento (Disminución) en préstamos por pagar	580,591	(112,117)
Aumento (Disminución) en otros pasivos	44,456	(22,992)
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operaciones	(408,817)	160,989
Flujo neto de efectivo en las actividades de Inversión:		
(Aumento) en inversiones	(63,737)	(92,913)
Adquisición de activos fijos	(22,313)	(8,457)
Retiros de activo fijo	0	3,400
Fortalecimiento de estimaciones y reservas	357,233	412,126
Uso de estimaciones y reservas	(294,460)	(303,385)
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	(23,276)	10,770
Flujo neto de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en capital social	145,187	47,594
Aumento en Patrimonio Restringido	3,261	0
Excedentes pagados	(175,324)	(172,914)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiamiento	(26,877)	(125,320)
(Disminucion) Aumento del efectivo	(458,971)	46,439
Efectivo al inicio del período	2,363,396	2,316,958
Efectivo al final del período	1,904,425	2,363,396


Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal


Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente Junta de Vigilancia


Licda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos
Contador




Licda. María Ángela Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración


Licda. Tania Maricela Unas Avilés
Gerente General




Auditoría y Servicios de Consultoría S.A. de
Auditoría Externa



**EL VALOR
DE SER DUEÑA
ESTÁ EN USTEDES.**



47 Años de experiencia
y compromiso apoyándote
a ser **Dueño de tu Futuro.**

PBX: 2239-8900

 **6310-0693**



ACOPUS de R.L.

Dictamen de Junta de Vigilancia

De conformidad al Artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y Artículo 51, letra g del Reglamento General de la misma Ley, así como el art.59 de los Estatutos de ACOPUS DE R. L. Esta Junta de Vigilancia se reunió específicamente para leer y analizar la memoria de Labores del Ejercicio del año dos mil veinticuatro, el balance de la situación financiera de nuestra cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y el dictamen emitido por la Auditoría Externa. Luego de concluido el estudio de los documentos mencionados, la Junta de Vigilancia, por tanto:

DICTAMINA:

1. Que el informe del Consejo de Administración y sus organismos de apoyo: Comité de Educación, Comité de Género, Comité de Mora, Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Crédito y Comité de Riesgo, reportan las actividades más relevantes desarrolladas en el año 2024.
2. Que el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas significativas reflejan en forma general la situación de ACOPUS DE R. L. del año 2024 y muestran en forma clara, los resultados obtenidos de las operaciones realizadas durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad a la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), Principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente durante el presente ejercicio.
3. Que la Administración es la responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo a la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), y del control interno a través de la auditoría externa necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Atentamente,

Licdo. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente de Junta de Vigilancia



Vencimientos 2024

Vencimiento Consejo de Administración

NOMBRE	CARGO	PERÍODO	ELECCIÓN
Fátima Trinidad Valle de Zúniga	Presidenta de Consejo de Administración	2023 - 2026	Vigente
Jaime Humberto Salinas Espinoza	Vicepresidente de Consejo de Administración	2023 - 2026	Vigente
María Angela Rodríguez de Melara	Tesorera de Consejo de Administración	2022 - 2025	Vence/no reelegible
Roxana Guadalupe Castillo Melara	Secretaria de Consejo de Administración	2022 - 2025	Vence/no reelegible
Roxana Elizabeth Martínez Helena	Vocal de Consejo de Administración	2024 - 2027	Vigente
Erlinda Alvarado de Carbajal	Suplente de Consejo de Administración	2023 - 2026	Vigente
Iliana Carolina Aparicio Campos	Suplente de Consejo de Administración	2023 - 2026	Vigente
Jorge Alberto Méndez Flores	Suplente de Consejo de Administración	2023 - 2026	Vacante

Vencimiento Junta de Vigilancia

NOMBRE	CARGO	PERÍODO	ELECCIÓN
José Danilo Ramírez Martínez	Presidente de Junta de Vigilancia	2023 - 2026	Vigente
Marissa Isabel Bonilla Chavarría	Secretaria de Junta de Vigilancia	2022 - 2025	Vence/no reelegible
Norma Carolina Barrientos Turcios	Vocal de Junta de Vigilancia	2024 - 2027	Vigente
Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán	Suplente de Junta de Vigilancia	2023 - 2026	Vigente
Claudia María Melgar de Zambrana	Suplente de Junta de Vigilancia	2023 - 2026	Vigente





¡AHORRA & GANA!

Recibe un cupón por cada:



APORTACIONES

\$100.00*



AHORRO PROGRAMADO

\$200.00*

*Adicionales a la cuota mensual

Participa en la rifa de:

Electrodomésticos para el hogar

Un viaje a **COLOMBIA** & Dos MOTOCICLETAS

Serán **48** Ganadores

*Promoción válida hasta el 13 de diciembre. *Restricciones aplican. *Estar al día en sus obligaciones con la cooperativa. *No válida con otras promociones. *Aplican Ahorros Programados para un plazo igual o mayor a dos años. *Los ganadores no podrá retirarse de la cooperativa por un período de entre 1 y 3 años.



Año Internacional
de las Cooperativas

Las cooperativas construyen
un mundo mejor



ACOPUS de R.L.

www.acopus.com.sv



ACOPUS de R.L.



ACOPUS_{de R.L}

Agencia Central

27 Calle Poniente 1348, San Salvador.
Esquina Opuesta al Hospital Bloom.

Tel. 2239-8900

Agencia Universitaria

Universidad de El Salvador, San Salvador.
Frente a comedores centrales.

Tel. 2225-7673 y 2225-7674

Agencia San Miguel

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Universidad de El Salvador, San Miguel.

Tel. 2632-0620



ACOPUS de R.L.

www.acopus.com.sv



**RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES**